

8 DESARROLLO SOSTENIBLE Y EDUCACIÓN/FORMACIÓN

Formación:

Toda persona pasa a lo largo de su vida por una serie de experiencias que le provocan cambios de conductas en los ámbitos cognoscitivos (conocimientos), psicomotriz (habilidades) y afectivo – volitivo (actitudes). Se dice que la persona se “va formando”. La formación, por tanto, es una serie de conductas, de actitudes y aptitudes internas que la persona va adquiriendo a lo largo de su vida. Y para la adquisición de tales conductas la motivación es el mecanismo fundamental.

Estas experiencias que procuran la formación de cada persona pueden ser “no dirigidas”, más o menos casuales, como puede ser las obtenidas en el seno de la familia, las relaciones personales extra familiares, el entorno en que se encuentra como la ciudad donde vive o el campo, etc., o pueden ser dirigidas, encauzadas, dentro de un proceso formativo más o menos estructurado y al que el individuo se somete normalmente de grado pero también a la fuerza, o incluso se autoimpone.

Educación:

El proceso formativo al que se somete al individuo, tanto no dirigido como dirigido y que produce los cambios en sus conductas es el denominado proceso educativo o más simplemente, educación. La educación, por tanto, es un proceso externo al individuo mediante el cual este adquiere una formación determinada que se expresa en conocimientos, habilidades y actitudes propias y únicas que finalmente conforman la personalidad de cada cual.

En relación a los términos formación y educación cabe realizar varias apreciaciones:

La primera es que aunque formación y educación son dos términos conceptualmente diferentes hoy día se emplean indistintamente, lo cual, como no puede ser menos, son causa de numerosos errores y malentendidos.

La segunda es que al ser la formación algo particular, que configura al individuo como tal, la educación también debe dirigirse a cada persona en particular, por lo cual debe ser diversa y adaptada.

La tercera es que la educación atañe a todas las conductas de los individuos por tanto debe ser amplia, holística, para formar individuos completos, con conductas apropiadas en los tres dominios.

La cuarta es que la educación también debe estar en consonancia con las conductas aceptables por la sociedad en la que el individuo se desenvuelve y por tanto puede ser diversa de unos grupos humanos a otros.

La quinta, y siguiendo con el contexto anterior, no son aceptables educaciones que conduzcan a conductas inaceptables para la sociedad, como puede ser formar asesinos, por ejemplo.

La sexta es que debe tenerse especial cuidado en no asociar la educación con estatus social en el sentido de existir una educación superior, la educación universitaria y más si se recibe en universidades de élite, frente a otra inferior, la educación profesional, artística u otras. La educación más valiosa no depende del título académico sino de la preparación de los individuos para aportar su concurso al bien común.

La séptima y como continuidad del punto anterior, no debe considerarse una educación que conduzca a una titulación no universitaria como un fracaso frente a una potencial formación universitaria, a una incapacidad personal. La diversidad de las personas, los intereses de cada cual, la necesidad de todos, impiden establecer cualquier categoría al respecto.

La octava, y también como continuidad de las dos anteriores, no debe asociarse la educación con un resultado económico y tampoco social. No solo puede ganar más dinero un electricista que un licenciado en física sino que además el primero puede ser un individuo con una mayor adaptación social que el segundo. La formación holística, como se señaló en el punto tercero, es la que iguala a todas las formaciones en el seno de la sociedad.

Derivados de los puntos anteriores surgen dos conceptos que merecen atención:

El primero es el de adiestramiento, una educación con fines inaceptables, como puede ser el caso de una educación encaminada a delinquir.

El segundo es el adoctrinamiento, una educación dirigida a controlar y encauzar las conductas de los individuos en una dirección concreta, incluso aunque aparentemente pudiera ser deseada por estos. Y esto tiene una íntima relación con el concepto de libertad, valor máximo de los individuos que el adoctrinamiento cercena pues la única forma de llevarlo a cabo es la imposición. Es decir, una sociedad totalitaria en cuyo culmen los propios individuos no conocen otros modos de comportamiento.

La educación comienza en la familia y en el entorno socio cultural al que pertenece, la formación no reglada, y puede terminar en una educación reglada de alto nivel, como puede ser la universidad, sin olvidar también la autoformación a cualquier nivel. En cualquier caso se trata de un proceso que se alarga durante toda la vida de los individuos razón por la cual las personas de más edad se supone que tienen una mayor formación.

Desde el punto vista de la inserción de los individuos en la sociedad la educación presenta varios aspectos: la de formar personas libres capaces de razonar y pensar como tales, la de prepararlos para la convivencia con sus semejantes y el disfrute de la vida personal y la de aportar su concurso, mediante su trabajo, al mantenimiento y progreso de la misma (formación para la vida laboral y creativa).

El sistema educativo:

El proceso educativo, la educación, tiene lugar en los que se denomina sistema educativo, que puede ser formal (la escuela) o informal (la sociedad, especialmente la

prensa, la televisión, los libros, internet, etc.). En la práctica el sistema educativo es el formal o reglado, aquel de que las diferentes sociedades se dotan para formar a sus ciudadanos de acuerdo a las necesidades individuales y también a las sociales.

Y en este contexto los sistemas educativos deben tener presente un doble enfoque:

Por un lado transmitir a los nuevos nacidos, a los nuevos llegados a una sociedad particular las pautas culturales y los valores que la definen es decir, debe tener una importante componente socializadora. En una sociedad diversa esta componente socializadora de la educación debe ser también diversa.

Por otra parte la civilización humana está en continua adaptación, en evolución, y por tanto debe preparar a los individuos no solo para la adaptación a los cambios sino mucho más a procurar la generación de los mismos, lo cual implica pautas educativas individualizantes que permitan y aun fomenten la ruptura con las pautas imperantes.

Obviamente ambos enfoques deben coexistir pues de prevalecer el primero conduciría a sociedades estancadas y de prevalecer el segundo a sociedades caóticas, en perpetua revolución. En términos prácticos la enseñanza socializante se centra en los primeros estadios de la formación, en la educación general y básica, mientras que la individualizante es más propia de los últimos tramos formativos, la formación universitaria incluyendo la propia investigación.

En términos generales los sistemas educativos se caracterizan por diferentes niveles educativos, centros educativos, métodos educativos, herramientas educativas y dirección y control de los mismos:

1. En cuanto a los niveles educativos y de forma general la educación reglada comienza entre los 3 y los 5 años (enseñanza infantil), continuando luego en la enseñanza primaria de corte socializante e igualitaria para continuar con la secundaria, en la que ya se distinguen dos trayectorias: una que conduce a continuar con estudios superiores (universitarios) y otra que conduce a estudios enfocados hacia la formación profesional (profesiones con predominio de las conductas psicomotrices). Ambos periodos formativos suelen extenderse hasta los 18 años. Los estudios universitarios comprenden a su vez varias etapas: los grados, de 3 o 4 años de duración y que capacitan para una profesión con predominio de los conocimientos directamente “aplicables”, los postgrados o master con 1 o 2 años de duración y que intensifican y especializan la formación de grado y los doctorados, con 2 o 3 años de formación y que capacitan para la investigación y la innovación. Los estudios de formación profesional, con una componente mucho más práctica, suelen configurarse en uno o dos grados, y extenderse desde los 18 años hasta los 22.
2. En cuanto a los centros educativos las enseñanzas primaria y secundaria se imparten en las escuelas, colegios e institutos prácticamente todos con la misma estructura mientras que la formación profesional se articula por especialidades laborales y las universidades por grandes áreas, tales como ciencias naturales y matemáticas, tecnológicas, humanidades, jurídicas y empresariales, ciencias de

la salud, etc. A su vez cada una de estas áreas comprende varias “titulaciones” (por ejemplo, las tecnológicas se subdividen en ingeniería aeronáutica, naval, civil, mecánica, eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, informática, agrónomos, organización industrial, etc.) y muchas veces cada titulación posibilita varias “especialidades” o “intensificaciones.

3. En cuanto a los métodos de educación, obviamente muy relacionados con los contenidos, estos son muy diversos desde el aprendizaje por experiencias directas (la caza de los primitivos humanos primero, los oficios después o la observación directa de la naturaleza) hasta la memorización mediante textos, desde unas enseñanzas fuertemente dirigidas a otras que da amplia libertad a los individuos, desde unas enseñanzas de amplio espectro hasta otras más especializadas y más o menos utilitaristas. Por múltiples razones los contenidos y metodologías se encuentran casi siempre en continua “revisión” y la disponibilidad de medios físicos y recursos económicos establecen claras diferencias entre los diferentes países del mundo.
4. En relación a los medios educativos estos van desde los tradicionales del libro, el papel y el lápiz a otros más recientes basados en las nuevas tecnologías como son la computadora personal e internet las cuales no solo suponen disponer de más recursos educativos como imágenes reales, por ejemplo, sino que el alcance geográfico y temporal se amplía considerablemente pues a ellas tienen acceso las zonas ricas, pero también las pobres y los horarios y calendarios no están restringidos.
5. En cuanto a la dirección y control de los centros educativos cabe distinguir dos categorías: centros públicos y centros privados. Esta distinción tiene un doble origen pues se refiere a quien los crea y mantiene y quien tiene o no acceso a ellos por un lado y al “ideario” que los segundos pueden ostentar entendido por tal unas pautas de comportamiento específicas que van más allá de los contenidos de las enseñanzas regladas e idénticas para todos los centros educativos.

Análisis del sistema educativo:

En la actualidad, y con mayores o menores variante, la enseñanza reglada, sistemática, está extendida a todos los niveles formativos y en todos los países del mundo. En una mayoría de países las formaciones de todos los niveles mantienen unos objetivos, estructuras, contenidos y metodologías en gran parte similares, presentando las diferencias más destacadas algunos países islámicos. Sin embargo todos ellos esconden diferentes aspectos que suscitan importantes controversias y que es conveniente analizar:

1ª: Una primera controversia, nunca resuelta, es la relacionada con los contenidos y alcance de la educación que se imparte en el sistema educativo y en particular la dicotomía entre educación integral versus educación especializada potenciando las capacidades innatas, o entre educación para mejorar al individuo frente a la educación para la capacitación para un trabajo, que en términos más conceptuales puede resumirse en educación para ganarse la vida frente a la educación para justificar la vida.

En el fondo se trata de si la educación debe centrarse en aspectos utilitaristas, materialistas, (científico – técnicos), a costa de una relegación de los aspectos humanistas (literatura, historia, filosofía, ética, etc.) que se consideran poco útiles, poco prácticos. De centrarse en los primeros es posible que aumente el caudal científico y técnico de la sociedad pero también es casi seguro que disminuye su capital social. Y ambos aspectos son innatos a la naturaleza humana y por tanto igual de necesarios en la formación de todos los ciudadanos.

En el momento actual están surgiendo varias circunstancias que seguramente van a dar otros enfoques en estas controversias entre las que destacan los avances tecnológicos y la insostenibilidad del modelo de desarrollo actual. Los avances tecnológicos de manos de la automatización de la producción y la inteligencia artificial va a suponer una menor carga laboral para los humanos y por tanto unas menores necesidades formativas para ganarse la vida, es decir, una educación menos materialista al tiempo que se incrementan las necesidades formativas en el campo de las humanidades. En cuanto a la insostenibilidad del modelo de desarrollo actual la educación debe contemplar una formación capaz de generar los cambios necesarios y no solo a escala local, dentro de una sociedad concreta, sino también a escala global, planetaria. Ello supone una educación socializante universal en los niveles educativos básicos y una educación individualizante en los niveles más avanzados que permita a los países más empobrecidos mejorar sus competencias y con ellas superar sus niveles de subdesarrollo.

2º. Una segunda cuestión está relacionada con los instrumentos utilizados por el sistema educativo y en particular con el uso de las herramientas informáticas, incluyendo internet, en los procesos educativos reglados. Sus ventajas son indudables en la medida que los alumnos disponen de un mayor caudal de información, especialmente sobre soportes visuales que además están a su disposición en cualquier momento que las necesiten. Pero estas ventajas solo son tales si se utilizan como herramientas adicionales a un proceso educativo más convencional, por varias razones:

En primer lugar porque el uso del teclado, en exclusiva, elimina la conexión cerebro – mano propia del papel y el lápiz imprescindible para el reforzamiento del ser humano como unidad fisiológica. No solo eso, el uso cotidiano del lápiz y el papel permite recoger las chispas de creatividad cuando estas aparecen, además de facilitar las ideas creativas apoyadas en imágenes y dibujos, los famosos garabatos sobre la servilleta. El texto en un soporte electrónico no permite el contacto directo entre el texto y la mano, no se siente el texto, requiere una fuente de alimentación agotable, se presta a graves deterioros, etc.

En segundo lugar un uso excesivo de la herramienta informática tiende a usar el cerebro como un mero ordenador de la información, la cual queda guardada en el “disco externo” de manera que la memoria de la persona, una de las potencias del alma, queda relegada a saber dónde está el dato y por tanto no se entrena, no se mantiene activa. La acción de cortar y pegar, típica del aprendizaje a través de estos medios, poco redundante en el proceso de formación que requiere reflexión, capacidad de discernimiento y de análisis, entrecruzamiento de ideas, asimilación y consolidación de conceptos que son imprescindibles para el pensamiento independiente, crítico y creativo. Muchos profesores universitarios

pueden dar fe de como los alumnos montan una exposición en PowerPoint seleccionando datos e información con muy poco criterio, sin profundizar en lo que muestran, muchas veces sin entender nada y casi siempre olvidándose de la misma tan pronto cierran el ordenador.

En tercer lugar una educación sistemática basada en estas tecnologías implica otros riesgos como son el aislamiento, la necesidad de una elevada capacidad de autocontrol, la pérdida de contacto profesor – alumno y de estos entre sí, etc. Obviamente se trata de un medio más en el complejo proceso de enseñanza – aprendizaje que nunca puede suplantar a muchos otros considerados tradicionales o poco modernos.

3°. Una tercera cuestión está relacionada con las instituciones del sistema educativo, con los centros educativos, en dos aspectos: la uniformidad o no de estos y la propiedad pública o privada de los mismos. En cuanto a la uniformidad es obvio que no puede ser completa al no serlo los alumnos que en ellos se educan, los entornos en que se encuentran, los métodos que utilizan, etc. En una situación siempre deseable de igualdad de medios lo que puede y debe admitirse es una diferencia de ideario, aquellos aspectos que les da un rasgo distintivo y al que pueden acogerse las diversas tendencias que existen en las sociedades no uniformizadas. En cuanto a la propiedad pública o privada de los centros ambos modelos deben cumplir un requisito, cual es la no segregación de los alumnos en función sus capacidades económicas. Salvada tal situación lo más apropiado podría ser la coexistencia de ambos modelos en la medida que permitiría un mejor acoplamiento a los diferentes idearios, a que la contraposición entre ambos llevaría a una mejora de la calidad educativa en todos y que evitaría un problema siempre latente cual es la utilización de la enseñanza pública por el poder dominante, su conversión en centros de adoctrinamiento.

4°. Una cuarta cuestión es la referida a la creciente importancia de la educación asistemática, fuera del sistema educativo reglado, liderada por la televisión e internet. Esta situación supone un cambio radical respecto del pasado cercano y merece algunas reflexiones:

1ª: La educación recibida por estas vías puede no ser tal en la medida que no sea socialmente aceptada, tratándose solo de un adiestramiento.

2ª: Por razones imperativas de estos medios de comunicación la educación está basada en la imagen y el uso de un lenguaje capaz de ser entendido por las grandes audiencias. Por consiguiente producen un progresivo empobrecimiento de las capacidades humanas en todos los sentidos, un nuevo analfabetismo.

3ª: El acceso a internet como únicas fuentes de información puede conducir a una formación autodidacta pero carente del rigor de una formación sistemática, dirigida y controlada y por tanto con graves carencias y sesgos.

La política educativa:

Una cuestión importante de la educación es la relativa los fines de la misma, quien los marca y quien los impone, es decir, quien marca la política educativa. En

términos muy generales puede considerarse como los fines de una política educativa la de formar buenos ciudadanos, de ciudadanos plenos educados en libertad y para el uso correcto de la misma. Pero esto pocas veces ha ocurrido a lo largo de la historia de manera que casi siempre la educación ha estado al servicio de una ideología política. Es más, quien controla la educación tanto la sistemática como la asistemática controla la sociedad. Y dentro de la educación son las humanidades, la historia, la cultura, etc., las que pueden imprimir carácter a una sociedad y por tanto las más apetecibles de controlar. Y desgraciadamente este control pasa siempre, como no puede ser de otro modo, por el control de la libertad de enseñanza y de aprendizaje. Y en la medida que tal ideología pretenda perpetuarse en el poder la educación corre el riesgo de convertirse en adoctrinamiento y cualquier desviación es cortada y penalizada.

El control de la educación se sustancia a través de varios mecanismos:

El primero es la interpretación de la historia o quizás mejor decir reinterpretación de la historia y puede tener dos vertientes: la pura y simple ocultación de partes de la misma o el revisionismo o la modificación de esta. El derribo de estatuas en todo el mundo occidental es un ejemplo de ello. En ambos casos se trata de unas visiones sesgadas de la historia al interpretar comportamientos pasados donde las reglas sociales imperantes eran muy diferentes con las reglas sociales actuales. Esta educación sesgada y limitada supone una ruptura con el pasado, con las raíces de las personas y por tanto las dejan inermes para ser educadas conforme a los deseos del poder imperante.

El segundo es la educación bajo el signo de lo políticamente correcto para lo cual pueden emplearse varias herramientas: acotar el pensamiento, reducirlo por la vía de reducir el léxico al mínimo dejando fuera del uso palabras o conceptos que no sean convenientes al permitir una mayor libertad de pensamiento; confundir el significado de las palabras dotándolas de nuevos significados; crear una nueva lengua, una neolengua, de manera que se introduzcan nuevos conceptos que reconfiguren el pensamiento y los modos de obrar. Una educación basada en un lenguaje controlado solo permite formular pensamientos y razonamientos dentro del marco “oficial” y conducen el pensamiento único. El pensamiento complejo desaparece y el lenguaje y el pensamiento humano se reduce también al mínimo, lo justo para comprender las instrucciones y atender las necesidades más primitivas. Incluso desaparece la experiencia como motor fundamental del aprendizaje, el educando no se fía de su experiencia y esta es sustituida por un mundo virtual y controlado. Un ejemplo típico de hacer ver cosas inexistentes como reales o a valorar las mismas en contra de las propias emociones puede ser el caso de una obra de arte que cualquier no iniciado considera horrorosa convertida en una genialidad. Una educación políticamente correcta conduce a una pérdida de libertades y al empobrecimiento de la persona humana como tal. “La ignorancia es la fuerza” decía Orwell en su novela anticipatoria “1980”.

El tercero es la educación bajo el signo del igualitarismo la cual se sustancia a través de varios mecanismos: la equiparación a la baja en cuanto a contenidos y métodos; las exigencias mínimas para que nadie quede atrás; el no reconocimiento del mérito y el esfuerzo; la inadaptación de contenidos y ritmos a capacidades y actitudes diferentes no solo entre personas individuales sino entre grupos sociales y sexos; la de entender la escuela como un centro de estancia temporal para los alumnos o un centro laboral para los profesores, etc. Este igualitarismo educativo termina trasladándose como no puede

ser menos a buena parte de la enseñanza superior penalizando cualquier atisbo de excelencia y de competencia que debería ser una característica innata de los estudios del máximo nivel. Las consecuencias de este igualitarismo educativo son casi todas negativas al negar la diversidad de capacidades e intereses de los seres humanos y entre ellas cabe mencionar:

En primer lugar el fracaso de muchos estudiantes por la baja motivación para unos estudios convertidos en rutina y sin los incentivos que los retos de superación pueden suponer especialmente por los más interesados y capaces, o imposibles de superar para otros. Y también el fracaso de los profesores desbordados por la falta disciplina y bajo respeto de los alumnos convertidos en muchos casos en simples cuidadores del orden e incapaces de realizar una tutela efectiva para el progreso de sus alumnos.

En segundo lugar el empobrecimiento de la parte intelectual del ser humano derivada del desconocimiento de palabras que definen conceptos que son imprescindibles para articular el razonamiento humano, para comprender la naturaleza y el medio en el que habitan, para fundamentar la comunicación de emociones, sentimientos y pensamientos y que suponen una merma de los valores y capacidades espirituales que definen al ser humano como ser superior en la Naturaleza, acercándolo cada vez más al ser humano como “ser consumidor” de bienes materiales. Los bienes materiales sí son fácilmente comprensibles, incluso para los iletrados. Solo han de entenderse las instrucciones de uso por demás con fuerte componente gráfica.

En tercer lugar una consecuencia importante de este igualitarismo en el sistema educativo es el fracaso de este como ascensor social, como forma de ruptura de las clases sociales hereditarias. El igualitarismo impide la excelencia y con ella el salto de clase social. Es más, el igualitarismo educativo conduce a un igualitarismo social pero a la baja, todos igualmente incultos y pobres. Pero también puede suponer la consolidación de dos clases sociales diferenciadas e irreductibles, la de una mayoría formada en el igualitarismo con un mínimo nivel intelectual y una minoría formada al margen con un alto nivel intelectual.

En cuarto lugar el empobrecimiento de la sociedad derivado de un sistema educativo igualitario y especialmente cuando afecta a los niveles superiores de la formación, a la universitaria de grado y postgrado, que se suponen destinadas a generar los cambios necesarios para el progreso económico y social. En efecto, cuando una sociedad regida por un sistema educativo igualitarista se enfrenta a otra regida por criterios no igualitaristas, donde cada individuo puede alcanzar su máximo nivel de competencia y autosatisfacción, su fracaso y supeditación a esta es seguro.

En quinto lugar el igualitarismo educativo conduce, inevitablemente, al adoctrinamiento educativo y este a la pérdida de la libertad y al inmovilismo social. El adoctrinamiento es la forma de educación en los regímenes totalitarios que gobiernan sobre individuos perfectamente maleados, carentes de personalidad y convertidos en simples componentes de una masa uniforme y poco humana. La excelencia educativa que conduce al libre pensamiento se convierte en un peligro, en una transgresión, y el esforzado, el transgresor, se convierte en enemigo.

Educación y desarrollo sostenible

La formación, a todos los niveles, constituye un pilar básico y fundamental de todo desarrollo sostenible integral y su importancia no hará más que acrecentarse en el futuro. En términos generales una educación para impulsar y alcanzar un desarrollo sostenible debe ser correcta, adaptada, aplicable y ello supone que ha de ser multidisciplinar, anticipativa y globalizadora:

Multidisciplinar, en la medida que también son múltiples las necesidades humanas que han de ser satisfechas y que la educación procura: formación para obtener conocimientos científicos, humanistas y tecnológicos, para desenvolverse en un mundo complejo, para la toma de iniciativas y la innovación, pero también para el disfrute de la vida, para conservar la salud, para colaborar con los demás.

Anticipativa, de manera que se prepare a las personas para los nuevos escenarios en que se van a desenvolver y especialmente los derivados de los avances tecnológicos y del cambio climático.

Globalizadora, en la medida que se vive en una “aldea global” y una educación exclusivamente para la localidad, excluyente, no tiene sentido en el mundo futuro.

A partir de todas las consideraciones anteriores pueden determinarse los rasgos esenciales de una educación encaminada a conseguir un desarrollo sostenible, tanto a escala local como global:

1ª.- La educación es un derecho básico de todos los ciudadanos y sus resultados deben ser constatables. Pero no debe confundirse el derecho de acceso a la educación con el derecho de acceso a una educación concreta. En el primer caso la educación no puede ser selectiva y el segundo debe serlo. Tampoco debe confundirse la educación con la disposición de un título académico.

2ª.- La educación para impulsar un desarrollo sostenible debe ser integral, es decir científica, técnica y humanista en todos los niveles de la enseñanza.

3ª.- La educación para impulsar un desarrollo sostenible debe fomentar la excelencia en todos los niveles educativos en la medida que son los más capacitados, en todos los sentidos, los que tiran del carro, los que impulsan y sostienen los cambios necesarios.

4ª.- La educación para impulsar un desarrollo sostenible debe reforzar las conductas, conocimientos y valores que conducen a la sostenibilidad y en especial a aquellas esperables y deseables a escala personal y social a la que se llegará después de los cambios.

5ª.- La educación para impulsar un desarrollo sostenible y permanecer en él debe prestar atención preferente a la formación en humanidades pues no solo son necesarias para la comprensión del mundo y del ser humano en toda su

complejidad sino también para vivir en un mundo donde el tiempo dedicado al trabajo para la supervivencia disminuye drásticamente de manos de la robotización y las TIC.

6ª.- La educación para impulsar un desarrollo sostenible debe racionalizar las estructuras educativas actuales tanto en la formación básica como en la profesional y universitaria de acuerdo a las necesidades implícitas en un giro hacia el desarrollo sostenible: reordenando contenidos y especializaciones, actualizando metodologías de aprendizaje adaptadas a cada caso y en especial las que fomenten la creatividad, optimizando los medios disponibles y los recursos económicos. Inyectar más recursos y más dinero en un sistema educativo obsoleto solo empeora su situación.

7ª.- La educación para impulsar un desarrollo sostenible debe apoyarse también en formaciones a la carta, a medida, no regladas, como medio de preparar a la población formada en técnicas obsoletas a las nuevas exigencias del cambio tecnológico y cultural que se precisa. En este contexto es fundamental la formación de adultos y la formación a lo largo de la vida especialmente todas aquellas relacionadas con el desarrollo sostenible: concepto, situación de las necesidades y recursos, modos personales de acción, etc., incluyendo el soporte de la vivencia personal de buenas prácticas.

8ª.- La educación para impulsar un desarrollo sostenible debe considerar cuatro aspectos importantes: Impulso de formaciones no regladas relacionadas con el disfrute de la cultura en todas sus formas y la naturaleza, del ocio y el deporte, del mantenimiento de la salud y la cura de enfermedades, de la seguridad, del manejo de la información, de la protección del medioambiente, de la colaboración y la solidaridad con las personas próximas y también con las remotas, de la participación en la cosa pública, etc.; impulso de formación para “hágalo usted mismo” y el trabajo informal como por ejemplo cultivos en huertos urbanos, cuidado de niños y ancianos, etc.; impulso de formación para la creatividad y la innovación; impulso de la formación para el emprendimiento como forma de mejorar el empleo en los nuevos escenarios implícitos en un desarrollo sostenible.

9ª.- La educación para impulsar un desarrollo sostenible debe impulsar todo tipo de colaboraciones, materiales y no materiales, en los diferentes ámbitos educativos entre los países más desarrollados y los que están en vías de serlo pues solo así se conseguirá un desarrollo sostenible global. Cualquier colaboración en este contexto es beneficiosa para todos. Naciones Unidas ha elaborado un documento denominado “*Educación para un futuro sostenible: una visión transdisciplinar para una acción concertada*” en el que han colaborado el Banco Mundial, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Organización de Estados Americanos, pero que aborda el problema de la sostenibilidad desde una óptica tradicional y no integral.

Como resumen puede afirmarse que la humanidad necesita abordar el problema de la educación, de la formación a todos los niveles, con el fin de que esta se convierta en la

palanca principal para abordar e impulsar un desarrollo sostenible que sea integral y universal.